

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pía, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—Tomamos de *La Correspondencia* la siguiente importante carta:

San Ildefonso, julio 14 de 1865.

Anoche el duque de Tetuan pasó á palacio, donde fué recibido por S. M.: esta audiencia duró cerca de dos horas, pues se prolongó hasta cerca de las doce.

Sobre esta entrevista y sobre la celebracion del Consejo que hoy ha presidido S. M., se cuenta públicamente que anoche el presidente del Consejo de ministros esplanó ante S. M. las ideas que abraja acerca de la cosa pública, y lo que, en su consecuencia, le parecia debía practicarse. S. M. escuchó al duque con la atencion que siempre presta á quien tiene merecida la mayor confianza, habiendo quedado aplazadas para en el Consejo adoptar las resoluciones que pareciesen mas conformes con la política seguida por el gabinete.

El Consejo, efectivamente, se ha reunido hoy en la real Cámara, y solo la Reina y los ministros, como es natural, han tomado parte en él. Se sabia la importancia de esta reunion, y por esto y porque algunos periódicos, así como personas interesadas en presentar á la Reina en desacuerdo con el gabinete, habian sostenido la inminencia de una crisis, se aguardaba por todos con verdadera impaciencia la terminacion del Consejo.

Al fin, despues de tres horas próximamente de haber sido recibido en la régia Cámara el gabinete, los ministros salieron de ella y al momento se celebraba por el público la completa armonía entre la Corona y el gobierno y por el mismo público se decía que S. M. habia prestado completísima aquiescencia á cuanto el Consejo le propuso.

Varias, importantísimas resoluciones se cuenta haberse adoptado y entre ellas descuella muy principalmente una circular á los preladados de España acomodada á todas las condiciones de conveniencia para el trono y para aquellos, relativamente al asunto del reconocimiento de Italia que algunos aventuran á decir es cosa que tambien se ha resuelto hoy con arreglo á lo propuesto por el ministerio.

Es indudable que la *Gaceta* dirá muy pronto el resultado verdadero del Consejo.

Despues del Consejo han sido recibidos por S. M. el capitán general marqués del Duero, los gobernadores de Segovia civil y militar y algunas otras personas.

Mañana comienza á tomar baños, sin duda como preparatorios á los de mar, S. A. R. el príncipe de Asturias y S. A. la infanta doña Isabel.

Hoy á las doce ha sido cumplimentado el duque de Tetuan por los jefes y oficialidad de la guarnicion, habiendo recibido además la visita de multitud de particulares.

Es tal el número de cartas y representaciones que se han dirigido á S. M. en estos últimos dias, que si hubiera de enterarse de todas ellas, tendria que dedicar á su lectura la mayor parte de las horas del dia. Probablemente lo que se hará para evitar esta molestia, será darle cuenta en breves términos del objeto sobre que versan.

—Dice *La Correspondencia*:

«En la semana próxima publicará la *Gaceta*, sancionadas por la reina, las leyes autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio entre Francia y España, y la que suprime el derecho diferencial de bandera por tierra sobre toda clase de mercaderías, para suprimirle por mar, sobre los artículos que se producen en Europa, exceptuando los de pesquería, para suprimir asimismo las trabas que ligan y los gravámenes que sufre la marina mercante, y para disminuir en el arancel vigente, y sin distincion de bandera, los derechos impuestos á las primeras materias que principalmente se emplean en la construccion de buques.»

—*La Epoca* dice lo siguiente:

«Recibimos en este momento cartas de San Ildefonso. La supuesta ó verdadera crisis de los últimos dias está terminada.»

S. M. la Reina ha admitido la reiterada renuncia del cardenal Puente como ayo del príncipe de Asturias. Este cargo queda por ahora suprimido. La esposicion del obispo de Tarazona pasa al Consejo de Estado para los efectos que marcan las leyes. No son ciertos los destierros de preladados que habla la prensa.

La ley electoral y la que modifica la ley de imprenta están sancionadas por la Corona y se promulgarán inmediatamente. La disolucion de las Cortes acordada en principio.

S. M. la Reina ha firmado gran número de nombramientos en la alta administracion, en el Consejo de Estado y en la esfera diplomática; ha aprobado el del Sr. D. Agustín de Ulloa para la plenipotencia de Italia. Marchará á Florencia apenas se haya notificado solemnemente al gobierno español el advenimiento de Victor Manuel al trono del reino itálico. En este sentido se envían instrucciones por telégrafo á nuestro encargado de negocios, que se encuentra ya en Florencia.

La corte saldrá para Zarauz á fines del mes actual.

Mañana y pasado publicará la *Gaceta* importan-

tes resoluciones del gobierno de S. M.»

—Leemos en *Las Noticias*:

«Nuestro corresponsal de Oviedo nos remite el siguiente parte telegráfico:

Oviedo 14.—Segun mis noticias, el cura de un pueblo de esta provincia y otros, recogen firmas en una esposicion contra el reconocimiento de Italia, y se teme que en las aldeas alarmen el espíritu público bajo el pretexto de la religion. Las autoridades, con este motivo, vigilan por la conservacion del orden.»

—Con arreglo á la cesion hecha por S. M. la Reina, se han principiado ya á vender en pública subasta las casas que en Madrid pertenecen al real patrimonio.

—Ayer han subido los fondos cotizados en la Bolsa, apenas se confirmaron las noticias que recibimos por telégrafo.

Anoche se hicieron algunas operaciones particulares, con una alza hasta de un uno por ciento. —*Las Novedades*, de acuerdo en esta parte con otros periódicos, dice que el gabinete de Florencia no aceptará la menor reserva por parte de España en el reconocimiento de Italia.

—Hoy publica la *Gaceta* un real decreto por el cual la junta consultiva de caminos, canales y puertos se compondrá de cinco secciones denominadas, la primera de asuntos generales; la segunda de carreteras; la tercera de ferro-carriles; la cuarta de servicios marítimos, y la quinta de aprovechamiento de aguas. Cada una de estas secciones estará presidida por un inspector general de primera clase, que se designará cada año con arreglo á la ley. El número de inspectores generales de segunda clase, vocales de la junta, será de 20, proveyéndose estas plazas por antigüedad, con sujecion al reglamento orgánico del Cuerpo.

—Dice *El Eco del País*:

«La nueva ley electoral será sancionada hoy por S. M. y promulgada en la *Gaceta* el domingo próximo con las instrucciones necesarias para la inmediata ampliacion de las listas electorales. El gobierno se propone reunir el nuevo Parlamento lo mas pronto posible, en el otoño próximo.»

La disolucion del actual Congreso, aunque resuelta en principio, no creemos se promulgue hasta la convocacion de los colegios electorales.

—Ayer, segun *La Democracia*, ha salido de Madrid, con direccion á Aranjuez, la señora hermana de Sor Patrocinio. El motivo de este viaje repentino, segun aseguran, es el de haber recibido Sor Patrocinio la orden de partir: su hermana ha ido á despedirla. En cuanto al punto donde se dirige la abadesa de San Pascual, unos dicen que á Roma: la persona que ha comunicado las anteriores no-

ticias á *La Democracia*, asegura que Sor Patrocinio, que llegó anteayer de la Granja á Aranjuez, partirá mañana mismo á Zarauz.

—Parece que se trata de devolver á los gobernadores civiles la facultad de nombrar estanqueros, y aun se cree que tambien carteros y peatones.

—A 37 dice *La Regeneracion* que ascienden los obispos protestantes contra el reconocimiento de Italia.

—A un colega le han asegurado que el señor arzobispo de Toledo no aprueba la actitud últimamente adoptada por los preladados, cuyas manifestaciones juzga en estos instantes la opinion.

—El Consejo de ministros ha acordado pasar al Consejo de Estado, en consulta, las esposiciones del arzobispo de Búrgos y obispo de Tarazona, para que este alto cuerpo informe acerca de la resolucion que deba adoptarse con ambos preladados. No se ha determinado lo mismo respecto de los otros obispos, atendiendo á la forma mas mesurada de sus protestas.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Además de las propagandas públicas que hacen los absolutistas con sus periódicos y con otros documentos demasiado célebres por las ideas subversivas que contienen y por las personas que los suscriben, han emprendido, dice un periódico, otra propaganda secreta, que consiste en enviar con profusion á todos los pueblos de la Península el retrato en fotografía de uno de los hijos de don Juan, con este lema: «¡Viva Carlos VII, rey de España!»

—San Ildefonso, 14, á las 5 y 30 de la tarde.

Los ministros han celebrado hoy Consejo desde las once á la una de la tarde. Despues se han reunido en Consejo bajo la presidencia de S. M., durando desde las dos á las cinco.

Hay completísimo acuerdo en todas las cuestiones entre la Reina y el ministerio.

Se han rubricado varios nombramientos de consejeros y gobernadores civiles.

El arzobispo de Búrgos, cardenal Puente, cesará en el cargo de ayo del príncipe de Asturias.

El presidente del Consejo, duque de Tetuan, sale esta noche para Madrid, los demás ministros marcharán de hoy á mañana, quedando en este real sitio los de Gobernacion, Gracia y Justicia y Hacienda.

El 1.º de agosto saldrá la corte para Zarauz. Mañana sale el aposentador general Sr. Oñate para dicho punto.

El general D. Manuel de la Concha se ha despedido hoy de S. M. la Reina y sale esta tarde para Madrid.

— 115 —

y cuatro mosqueteros la conducirán al fiacre, en tanto que el resto de los nuestros se pondrán, si es preciso, con la espada en la mano para cubrir la retaguardia de los raptos....

«En el carruaje, Paula habrá encontrado al vizconde.

«La hermosa gritará, llorará, casi se desmayará, ya veis que me pongo en lo peor, despues concluirá por consolarse. A las lágrimas sucederán las sonrisas, á los gritos el silencio, y la interesante desposada comprenderá con suspiros de felicidad que un mosquetero vale mas que diez quinilleros.

«Hé ahí mi sencillo plan. No se han necesitado grandes esfuerzos para concebirle, pero en fin, tal como es, le someto á vuestro exámen: señores... ¿qué pensais de él?

El sucinto y luminoso relato del baron de Chantocé fué acogido con un entusiasmo imposible de describir.

De buena gana hubieran llevado en triunfo al mosquetero.

Algunos de los mas acalorados lo intentaron, pero el baron tuvo la modestia de sustraerse á esta ovacion.

No se hizo una objecion.

Aquella juventud indisciplinada y loca, acostumbrada desde la infancia á mirarse de un temple muy superior al de los villanos y patanes, acogió la idea del rapto con una alegría sin límites.

20

— 118 —

—¡Ah! murmuró el baron al oido de René, ¿qué hermosa es! ¡Pardiez! ¡por esa criatura se dejaría uno matar!

—¿No es verdad? replicó René en voz baja.

—¡Ah bribon! ¡qué feliz eres! dentro de pocas horas, esa hermosa será tuya! ¡oh!... quisiera hallarme en tu lugar.

—Si por desgracia tuviésemos mal éxito... replicó el vizconde.

—¡Cá, es imposible! ¡todas las medidas están bien tomadas... no temas!

De una y otra parte se comió alegremente.

Pero... al fin se acabó la comida.

Los convidados de la boda Marteau vaciaron los últimos vasos á la salud de los nuevos esposos, despues empezó el baile en la pieza mas vasta del molino de Javelle.

Los mosqueteros entonces fueron mezclándose poco á poco con los paisanos.

Todos se admiraban al ver el número siempre creciente de máscaras que se presentaban, pero nadie tuvo miedo: por otra parte, en esta época los disfraces estaban en boga aun cuando no fuese en carnaval.

Despues, los recién llegados, rica y raramente vestidos, eran alegres, y pronto divertieron á los convidados de Isidoro Marteau.

René llevaba un traje de armeño: bajo este disfraz, la elegancia de su talle sobresalía á las mil maravillas.

— 119 —

Tuvo el atrevimiento de acercarse á la hermosa Paula y solicitar de ella un baile.

La jóven consintió en bailar con él.

Este era el momento que esperaba el baron de Chantocé.

Apenas los dos violines y la flauta que componian la orquesta acababan de preludiar, cuando el baron dió tres palmadas.

A esta señal convenida, René, rodeado por cuatro mosqueteros, tomó á Paula en sus brazos y se lanzó hácia la puerta.

Al mismo tiempo veinte cómplices del rapto formaron una fuerte barrera entre los raptos y las gentes de la boda.

Entonces empezó una escena mas fácil de comprender que de describir.

Isidoro Marteau y Sorbier, furiosos, desesperados, se precipitaron, ayudados por todos sus parientes y amigos contra los mosqueteros.

Pero estos resistieron el choque, al cual estaban preparados.

Los paisanos recularon, pero para volver de nuevo á la carga.

Se habian apoderado de toda clase de armas, sillas, mesas y bancos.

Los mosqueteros desenvainaron las espadas, La refriega fué horrible: la sangre corrió por una y otra parte.

Entretanto René y los otros raptos huían sin encontrar el menor obstáculo.

Los ministros, después de celebrado el Consejo bajo la presidencia de S. M., quedan conferenciando.

—La real disposición relevando al arzobispo de Burgos del cargo de director de la enseñanza moral y religiosa del príncipe de Asturias, publicada en la *Gaceta* de hoy, literalmente dice así:

«Conformándome con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en relevar al Emmo. cardenal Puente, arzobispo de Burgos, del cargo de director de la enseñanza moral y religiosa de mi muy querido hijo el príncipe de Asturias.— Dado en San Ildefonso á catorce de julio de mil ochocientos sesenta y cinco.»

**CORREO DE PROVINCIAS.**

**CARTAGENA.**—Este año se espera que la feria de Cartagena sea mucho mejor que los anteriores, no obstante de ser una de las mejores de España. Así lo anuncia el movimiento que ya se nota en aquella población y las dos corridas de toros anunciadas para los días 5 y 6 de agosto próximo venidero.

**CÓRDOBA.**—Se ha solicitado permiso del señor gobernador de Córdoba para establecer en dicha ciudad un casino de artesanos.

**VALENCIA.**—El *Valenciano* ha oído decir que circula por la ciudad de Valencia una protesta contra el reconocimiento del reino de Italia, y que se trabaja para reunir firmas.

**BARCELONA.**—Dice un periódico de esta capital del día 13:

«Ayer ha fondeado en nuestra rada una escuadra inglesa, compuesta de una hermosa fragata, dos navíos de línea y cuatro vapores de alto bordo. Al fondear hizo los saludos de ordenanza á la plaza, que fueron contestados debidamente por esta. Dicha escuadra parece que viene haciendo un paseo marítimo por las costas del mediterráneo.»

**CORREO ESTRANJERO.**

**EGIPTO.**—El cólera va disminuyendo en Alejandría, pero en cambio se estiende por las costas del Asia menor.

—De Alejandría escriben el 2 al *Tempo* de Trieste:

«Alejandría presenta un espectáculo capaz de aterrar á los más fuertes. Casi todos los almacenes están cerrados, pero con dos barras transversales, porque sus dueños han marchado á Europa. La emigración es considerable; no se ven más que carruajes llenos de gente, carros llenos de efectos, una afluencia increíble y casi insurreccional para conseguir billetes de pasaje en los vapores-correos, cuyas agencias se han visto obligadas á cerrar las puertas y distribuir aquellos por las ventanas. Los vapores mercantiles siguen fletándose por familias ricas, que han pagado hasta 2,000 libras esterlinas de Alejandría á Beyrouth. Los buques de vela por familias enteras para los puertos vecinos.»

**ALEMANIA.**—En Alemania se cree por algunos

que el cambio ministerial verificado en Austria tiene por principal objeto prevenir los intentos belicosos de Prusia, que no tendría inconveniente en apelar á las armas para realizar sus ambiciones. Dícese también que el nuevo gabinete, aunque no profese singular afecto á la Constitución, procurará, sin embargo, no violarla.

**INGLATERRA.**—Escriben de Londres que no puede formarse idea de los progresos que va haciendo desgraciadamente el vicio de la embriaguez, aun en las clases mas altas de la sociedad inglesa. La condesa de Liste Hayes, una señora riquísima, que habita un suntuoso palacio en Belgravia, tuvo que comparecer hace pocos dias ante el juez por haber sido encontrada el día anterior ebria revolcándose en el fango de la calle, de modo que la policía tuvo que recogerla en una parihuela y llevarla al cuerpo de guardia; y en el mismo día un caballero llamado Senton que se presenta candidato á la diputación para las próximas elecciones, fué preso también porque trastornado del vino, apaleó á su mujer en mitad de la calle.

—Un periódico inglés, *La Prensa* de Londres, insiste en anunciar la próxima retirada del poder de lord Palmerston, y en este sentido interpreta la circular dirigida á sus electores de Tiverton.

—Los candidatos liberales ganan terreno en las elecciones en Inglaterra. Los representantes de Londres pertenecerán casi todos á este partido político.

—Se ha publicado en Londres un despacho del conde Russell representante del gobierno inglés en los Estados Unidos, en el que se emite la opinion de este gobierno sobre un punto muy importante, la cual consiste en que el buque de un enemigo que esté en servicio activo de guerra, no puede, durante la continuación de la guerra, escusarse del riesgo de captura ante el tribunal de presas de la otra parte, beligerante por venta ó traspaso á un neutro, aunque lo haya comprado de buena fé y convertido en buque mercante. Esta resolución termina las contestaciones que existían entre gabinete de Washington y el de Londres.

—Segun el *Evening Star* las elecciones en la Cité en Londres absorben de tal manera la atención pública, que nada se hace en la Bolsa. La mayor parte de las Bolsas de los condados se han cerrado también á causa de las elecciones mas temprano que de ordinario.

**MÉJICO.**—De Méjico dicen que el emperador Maximiliano habia llegado el 6 de junio á Puebla, donde la población le habia acogido con entusiasmo. El obispo, acompañado del clero catedral, salió cuatro leguas de la población á recibirle. Este hecho es muy significativo no estando en el mejor estado las relaciones entre Méjico y Roma. El emperador ha recompensado la atención del obispo concediéndole la gran cruz de la orden de Guadalupe.

—Las noticias de Méjico traídas por el último correo francés no son malas. En ellas se da cuenta de diversos combates con las partidas juaristas y se asegura que los departamentos centrales del imperio están tranquilos.

**FRANCIA.**—Créese que por instigación del go-

bierno francés el gobierno belga acaba de hacer que se vote de nuevo la ley contra los refugiados, que estaba en desuso hace un año. Esta ley autoriza al gobierno para espulsar á los extranjeros á su antojo.

—La noticia dada por un periódico inglés de que el emperador de Rusia habia escrito al de Francia aprobando el proyecto de un Congreso europeo, se funda en una equivocación. Cierto es que el emperador Napoleon ha recibido una carta del de Rusia por mediación del príncipe de Wittgenstein, pero solo se referia al envío de las condecoraciones de la orden de San Andrés.

**ESTADOS-UNIDOS.**—Las noticias de los Estados Unidos recibidas por el correo, llegan hasta 1.º de abril.

El presidente Johnson continúa enfermo, no pudiendo asistir á las reuniones del Consejo.

El ministro de Hacienda ha destituido todos los agentes militares en los distritos donde habia dominado la insurrección.

—La comisión militar nombrada para juzgar el delito de conspiración del que fué víctima el presidente Lincoln, se ha puesto ya de acuerdo sobre la sentencia que ha de dictar, pero no la habia publicado todavía. Antes de terminar los debates el fiscal ha pronunciado un discurso sosteniendo como hecho evidente que los señores Davis, Saunders, Tucker y otros, conspiraron con el asesino Booth.

—En Portsmouth (Virginia) ha habido graves desórdenes entre los habitantes blancos y negros, resultando muchos heridos.

—El general comandante de la Luisiana del Norte ha prohibido á los negros que abandonen las plantaciones.

—Las noticias de los Estados Unidos relativas á la pesca de Terranova, no pueden ser mas satisfactorias. Se evalúan en 250,000 el número de lobos marinos que se han cogido durante la estación. La primavera ha sido también muy favorable á la pesca del bacalao, cogiéndose enorme cantidad de él, y ofreciendo halagüeña esperanza para la pesca durante el verano.

—Durante la guerra de los Estados Unidos, han sido quemados, echados á pique ó destruidos por otros medios, en el río Missisipi ó en sus afluentes, 293 buques, cuyo valor asciende á más de 20,000,000 de duros.

**AUSTRIA.**—Los periódicos de Viena insisten en asegurar que el gabinete de Berlín trabaja para que el emperador de Austria tenga una entrevista con el rey de Prusia, y que ya que no puede verificarse en Carlsbad, lo sea en Gastein. El gobierno prusiano, al decir de los referidos diarios, da grande importancia á este asunto.

—El emperador de Austria ha dado un decreto autorizando la participación del imperio austriaco en la esposición universal de París para 1867.

**CHINA.**—El gobierno chino acaba de crear una condecoración para los europeos que le han ayudado á terminar la insurrección de los Taepings. Consiste en una medalla del tamaño de un duro con una piedra rosa, azul ó blanca en el centro que sirve para distinguir los diversos grados de esta distinción honorífica.

**CALIFORNIA.**—Dicen de San Francisco de California que los jefes principales que habian procurado organizar alistamientos de voluntarios con destino á hacer la guerra en Méjico por cuenta de Juárez, han sido enviados delante del gran jurado del Estado de California, donde responderán á la acusación de haber violado la ley que prohíbe alistamientos militares en el territorio de la Union. El buque que habian fletado para transporte, después de capturado, se ha devuelto á sus dueños por no haberse podido probar la complicidad.

**PORTUGAL.**—De la *Gaceta de Lisboa* del 18 tomamos la siguiente nota:

«S. A. el infante de España D. Sebastian ha recibido ayer en su casa de Pedrosios al mariscal duque de Sardaña que vino de Cintra para ofrecerle sus respetos. El príncipe conferenció largo tiempo con el mariscal. No cabe duda que estos dos personajes, notables por sus muchos y variados conocimientos, se profesarán particular aprecio.»

**ITALIA.**—Dice una carta de Florencia: «El Papa va á dar un manifiesto en forma de alocución consistorial sobre las negociaciones habidas con los enviados de Victor Manuel.

El consistorio se celebrará en Castel-Gandolfo, donde se está preparando al efecto la sala consistorial.»

—A pesar de que en el informe del general Lamarmora al rey Victor Manuel se hace constar oficialmente la suspensión de las negociaciones con Roma, el *Correo de Florencia* asegura que se ha reanudado la correspondencia entre el cardenal Antonelli y el comendador Vegezzi, y que el resultado de ella no se hará esperar mucho tiempo.

—Acaba de fundarse en Roma una asociación contra el lujo de las mujeres. Los hombres que entran á formar parte de ella se comprometen á obligar á las mujeres sobre quienes ejercen autoridad á que vistan modestamente.

—Dice una carta de Roma, publicada en *La Patria*, que las noticias últimamente recibidas de España han consternado profundamente al círculo clerical y á la camarilla borbónica.

El reconocimiento de Italia por el gobierno español, añade la citada carta, es efectivamente el golpe mas terrible que han recibido los defensores del derecho divino: el vacío empieza á hacerse alrededor de la corte pontificia.

—El decreto de disolución de la Cámara italiana se publicará á fin de mes. Las elecciones se verificará del 10 al 17 de setiembre, y en octubre se reunirá el Parlamento. Puede, sin embargo, haber alguna variación respecto á estas fechas.

Todo se aplazará hasta que el país haya podido legalmente manifestar sus opiniones. En Florencia se ha creado una asociación liberal electoral, cuya acción se estenderá á toda la Toscana. El partido clerical, dice una carta, trabaja á la sombra. Su pensamiento no es el de tener un diputado, sino de defender los candidatos demócratas, que estarán dispuestos á pactar con él pública ó secretamente.

—Escriben de Italia que el periódico el *Avenire*, que tan fuertemente ataca á la Reina y á la dinastía de España, es propiedad del príncipe Napoleon. Con este motivo se nos recuerda el viaje que este

Paula, desmayada, no podia pedir socorro. La desgraciada joven estaba casi perdida: algunos segundos mas y estaria en el fiacre á merced del mosquetero.

Isidoro Marteau comprendió lo inminente del peligro. Salir por la puerta era imposible; abrió la ventana, y á riesgo de estrellarse en la caída, se precipitó desde la altura del primer piso.

Paula, inanimada, yacía á cien pasos de él, en brazos de los mosqueteros que la llevaban, cuyo peso impedía un poco la marcha.

—¡Socorro! exclamó Isidoro con toda la fuerza de su desesperación, ¡socorro!... ¡que roban á una mujer! ¡Obreros y paisanos... á ellos! ¡á los hidalgos!

Este grito produjo un efecto mágico. De todos los figones salieron al momento los numerosos obreros y oficiales de que hemos hablado, con palos, bancos, escabeles y hasta asadores.

Se arrojaron sobre René, y los cuatro mosqueteros que formaban una muralla á su alrededor y que en vano hicieron brillar sus espadas.

En un segundo las finas hojas volaron hechas pedazos al choque impetuoso de los garrotes.

Los mosqueteros eran bravos como leones. Hicieron prodigios dignos de mejor causa, pero el valor debió ceder al número.

Cercados, acosados, aplastados, tuvieron que

habian conducido al molino de Javelle y á sus alrededores una multitud de jóvenes y vigorosos oficiales herreros, pescadores, albañiles, etc.

Todos reían, bebían y retozaban á mas y mejor.

Los mosqueteros esperaban con impaciencia. En fin, llegó el medio día.

Entonces se vió venir en cuatro carruajes la boda de Isidoro Marteau y de Paula Sorbier.

Los amigos y parientes apenas cabían en los cuatro enormes fiacres, que cada uno contenía ocho personas.

Dos horas antes, el cura de San German l'Auxerrois habia dado la bendición nupcial á los jóvenes esposos.

Paula bajó del carruaje en medio de una turba compacta que se habia reunido para verla, porque la reputación de su belleza era popular entre las gentes de su clase.

Apareció vestida de blanco, tan radiante, tan modesta, tan deslumbradora, que un murmullo de admiración se elevó á su tránsito...

Isidoro Marteau, llevando un gran ramo, seguía paso á paso á su mujer.

El bravo joven estaba encarnado como la cresta de un gallo, y parecia hinchado de felicidad.

El vizconde de Audissac, que se hallaba á la puerta del molino de Javelle, al lado del baron de Chantocé, palideció bajo su careta, y tomando la mano de su amigo la apretó convulsivamente.

No faltaba mas que arreglar algunos detalles de ejecución.

Los dos dias que faltaban para celebrarse el matrimonio se consagraron á estos detalles.

En fin, el lunes llegó. Todo estaba dispuesto.

Los mosqueteros, los unos en traje de paisanos, los otros disfrazados y enmascarados, habian invadido desde por la mañana el molino de Javelle, en compañía de media docena de muchachas que representaban la boda y su familia.

El fiacre esperaba, un viejo fiacre desmantelado con dos soberbios caballos que parecían indignos de los arreos vulgares que manchaban con su contacto su pelo suave y brillante.

El dia estaba hermoso.

El sol radiante brillaba en el firmamento sin celajes, las ondas del Sena corrían apacibles, azules y transparentes como el azul del cielo que reflejaban entre sus floridas riberas.

Los alrededores del molino de Javelle respiraban alegría.

Los figones diseminados alrededor de la fonda principal, como los planetas alrededor del sol, no bastaban apenas á contener tanta afluencia.

Dos bodas, la una de la hija de un herrero con un maestro albañil, y la otra, de un grueso marinero con una tendera del arrabal Saint-Marceau,

príncipe hizo á las costas de España semanas antes de los sucesos de Loja y se nos afirma que recientemente tenia perfectas noticias de cuanto iba á ocurrir en Valencia. Nada de esto nos sorprende, dice el periódico de que tomamos estas noticias; sabemos á qué personaje está unido en España, cuál ha sido su conducta respecto al emperador y la emperatriz y cómo se espresó en el Senado al hablar de la dinastía que rige los destinos de España.

—Dos de los hombres políticos que han adquirido mas nombradía en la revolucion italiana, los Sres. Buoncompagni y Mamiani, han manifestado su opinion sobre las negociaciones habidas entre los gobiernos pontificio é italiano. Buoncompagni, en el escrito que ha publicado al efecto se decide por la conciliacion. Mamiani tambien la quiere, pero para despues que la fuerza de los acontecimientos haya obligado al pontificado á ceder á los deseos de Italia. En la opinion de importantes hombres políticos de Italia, si se lleva la bandera de la conciliacion con Roma á las elecciones, los que la defiendan obtendrán la mayoría de los sufragios.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Paris 14.**—El príncipe Napoleon saldrá para su viaje á los mares del Norte, en el Kamschatka el sábado 22 del presente mes.

La salida de la familia imperial para Biarritz queda fijada para el dia 17 de agosto.

**Londres 13.**—Está asegurado el triunfo de los liberales en las elecciones. En las operaciones electorales previas, á pesar de la grande animacion que ha habido en todos los distritos, solo en algunos puntos de Irlanda y algun otro de Inglaterra se ha turbado la tranquilidad pública, siendo inmediatamente restablecida por la policia.

**Londres 14.**—En Belfast ha habido serios desórdenes, en que ha tenido que intervenir la tropa para contenerlos. La policia se ha apoderado de los perturbadores, que trataban de pegar fuego al gas. Tambien ha habido desórdenes en Chippingham con motivo de las elecciones, y se dice que se ha pegado fuego á la villa. Se dirigen hácia esta tropas procedentes de Windsor. En Lincoln, Kings, Lyun, Carlisle, Oldham, Tavistock, Nottingham y Sheffield, se nota tambien gran agitacion, reconociendo igualmente por causa las elecciones.

**Paris 15.**—Las noticias especiales de Méjico publicadas por el *Memorial diplomatique* dicen que la situacion es cada dia mas satisfactoria bajo el punto de vista político y comercial.

El duque de Magenta saldrá el lunes para volver directamente á Argel.

**Constantinopla 13.**—El sultan está restablecido: á pesar de que no se ocupa todavia de los negocios del Estado, ha recibido á Fuad-Pachá y algun otro ministro.

**Florenia 14.**—De los 22 obispos alejados de sus diócesis por su propia voluntad ó por la del gobierno, ocho han anunciado ya al ministro de Cultos que se disponian á volver á ellas.

**Southampton 13.**—Las cuestiones que existian entre España y la república de Chile se han arreglado amistosamente por medio de una avenencia honrosa y satisfactoria para ambos Estados.

En la república de Bolivia ha estallado la revolucion. El presidente ha abandonado la capital, que se teme sea saqueada por los revolucionarios.

La insurreccion del Perú va ganando terreno. El vicepresidente Cansaco, unido á los insurrectos, marcha sobre Lima.

La intentona de Lima para volar el navío español *Numancia* ha fracasado, de cuyas resultas se han ejecutado muchas prisiones.

En la república del Ecuador ha estallado tambien la revolucion, y el general Urbina ha batido á los revoltosos en San Salvador.

**Paris 15.**—Dicen los periódicos que el crédito mobiliario ha hecho un empréstito al ayuntamiento de la villa de Paris de 250.000.000 de francos.

**Alejadria 13.**—Continúa disminuyendo el cólera.

**Plymouth 14.**—Han llegado á este puerto los buques franceses acorazados.

Segun dice *La Patrie* la entrevista del emperador con la reina de España, se verificará en la segunda quincena del próximo agosto.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 17 DE JULIO.

Parece que el señor ministro de Gracia y Justicia trata de regularizar la division judicial del territorio de la península en

términos de que ninguna Audiencia comprenda menos de tres provincias. Así lo indica al menos *El correo de Lugo* en un suelto que han reproducido algunos colegas. A nosotros que siempre hemos mirado con cierta predileccion las cuestiones que se rozan con la organizacion de tribunales, nos ha servido de complacencia tal noticia, confiando en que el actual ministro del ramo no dejará en proyecto tan beneficiosa medida.

Verdaderamente es anómala la desproporcion que hoy existe entre las diversas atenciones de cada Audiencia: así es que mientras las de Valladolid y Búrgos abrazan doce provincias, las de Pamplona y Oviedo solamente comprenden una provincia cada una.

No hay razon de justicia ni de conveniencia que pueda apoyar esa chocante desproporcion, que hace que unas Audiencias estén muy sobrecargadas de trabajo y otras se hallen desocupadas mucha parte del tiempo. La administracion de justicia tiene que resentirse de la actual division judicial que debe desaparecer abriendo paso al proyecto que trata de realizar el señor Calderon Collantes.

Y prescindiendo del despacho de los negocios, ¿es justo que unos colegios de abogados tengan plétora de expedientes y otros nada? ¿Es razonable que unas poblaciones absorban toda la sustancia de los litigantes y otras, teniendo iguales títulos, apenas reciban nada?

Por otra parte, siendo las universidades verdaderas escuelas prácticas de derecho, ¿es conveniente que la Audiencia de Oviedo, donde hay universidad, solo abarque una provincia y que la de Búrgos, donde no hay universidad, comprenda siete? ¿No es á todas luces tambien conveniente que las provincias dependientes de cada audiencia sean homogéneas en su manera de ser, para que haya homogeneidad en la índole de las cuestiones en que aquellos tribunales entienden?

Nosotros, aunque no podemos reclamar que haya Audiencia en nuestra capital, no debemos sin embargo mirar con indiferencia una cuestion en la cual están comprometidos los intereses quizá mas elevados de la sociedad. Si los negocios que se fallan en nuestra provincia han de ir en apelacion á un tribunal superior, claro es que ha de haber una grandísima diferencia entre que ese tribunal dealzada tenga una estension demasiado lata ó solo tenga la que le corresponda por una conveniente proporcion.

El objeto del ministro es, por lo visto, que nuestra provincia se agregue á la de Oviedo. Cuantos mas vínculos de todas clases se establezcan entre dicha provincia y la nuestra, mayores serán las ventajas bajo el punto de vista mercantil de Santander respecto á Oviedo, mayores las probabilidades de ligar ambos paises con un ferrocarril que los asturianos del centro no verán tal vez hoy con los mejores ojos, por figurárseles que constituiría á Oviedo en dependencia de Santander haciendo competencia al de Leon á Gijon, pero que comprenderán es necesario, establecidas que sean mayores relaciones y nuevos comunes intereses.

De manera que si provechosa es á Oviedo inmediatamente la nueva division judicial, tambien lo sería á Santander mediatemente.

Limitámonos hoy á estas breves indicaciones, sin que por ello se entienda que no existe otra multitud de razones para abonar la conveniencia del aludido proyecto, que celebraremos se realice lo mas pronto posible. Cuando veamos que en las regiones oficiales se toman disposiciones que indiquen que va á darse forma á semejante pensamiento, volveremos á ocuparnos de

un asunto que creemos de un grandísimo interés general, puesto que no es solo en estas provincias del Norte donde la actual circuncrpcion de las Audiencias adolece de esos defectos que se aspira á enmendar, sino que es aquel un mal bastante generalizado en todo el territorio de nuestra península.

La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha pasado á los Gobernadores una comunicacion en que anuncia que la apertura de la esposicion de Oporto, que debia tener lugar el 21 de agosto, se ha diferido hasta fin de setiembre próximo, y en su consecuencia la Reina se ha servido prorogar hasta el dia 20 del primer mes citado el plazo establecido por la disposicion tercera de la real orden de mayo anterior, para la admision de los objetos que se presenten con destino á la esposicion, fijando para el 25 del citado mes de agosto para formar y remitir, por conducto de la Direccion comunicante, á la comision directiva, la lista de que trata la disposicion arriba mencionada.

Con este motivo repetimos las escitaciones que hacemos siempre que nos ocupamos de estos concursos que, poniendo en comunicacion á unos pueblos con otros por sus productos, sirven á los productores de noble estímulo para el perfeccionamiento de los medios que contribuir pueden al bienestar del individuo.

Estos concursos periódicos contribuyen admirablemente á la uniformidad de medios entre los que se proponen unos mismos fines, pero siempre mejorándolos y desterrando, por la observacion y la esperiencia, resultado de aquella concurrencia, injustificadas rutinas á que apegados viven los que se aíslan huyendo la luz y á lo cual se debe el estancamiento en algunas localidades de la agricultura de la industria y del comercio. Constantemente aconsejaremos al agricultor, al industrial y al comerciante que concurren á esos certámenes que tanto se van generalizando para provecho de todos; porque los que no puedan presentarse á hacer oposicion con sus productos á los productos de otros, encontrarán allí materia de estudio para ellos interesante en primer término é interesante despues, segun las leyes económicas, para los que mas alejados se hallan aparentemente de la esfera natural que comprenden los concursos.

Segun despacho telegráfico de Vigo recibido en esta ciudad, el dia 15 á las once y cuarto de la mañana llegó á aquel puerto el vapor-correo de la Habana *Santo Domingo* con 260 pasajeros entre licenciados y penados.—Navegacion 44 dias y 41 horas.—Cuarentena 10 dias.—Ultimas ventas de harina, a pfs. 40 1/2 á la vela.

**GACETILLAS.**

**Cuidadito.**—Hoy deben llegar á Santander los toros destinados á la lidia en los dias 22, 24, y 25. Tenemos las mejores noticias del ganado en conformidad con las exigencias de los inteligentes.

**Romería.**—La del Carmen, celebrada ayer en Revilla, fué, como todos los años, concurrendísima, reinando el mejor humor entre las personas que á ella asistieron.

**Que sea enhorabuena.**—Sabemos que nuestro amigo D. Andrés Sanchez, cesante del destino de oficial primero de Hacienda pública de esta provincia, ha sido nombrado para la plaza de tesorero de la misma. Celebramos tal nombramiento, porque la inteligencia de este funcionario es prenda segura del acierto en el cargo á que se le destina.

**Bien venidos.**—De algunos dias á esta parte se nota en nuestra ciudad mas concurrencia de lo ordinario, debida á los forasteros que vienen á disfrutar la apacible temperatura de nuestra corte. En vista de tales preliminares, auguramos que la temporada de toros estará concurrendísima.

**Ateneo científico, literario y artístico.**—Llamamos la atencion de los señores socios de él hácia el anuncio que publicamos mas adelante, y en el cual se les cita á Junta general. El objeto de ella es de gran importancia, pues de la aproba-

cion del reglamento que se va á discutir depende el que las secciones puedan funcionar inmediatamente.

**Ceguedad conyugal.**

Perico, lleno de enojos dijo á su mujer: «Mujer, ¿conque nunca has de poder mirarme con buenos ojos?» Perico de ser borrico dió prueba en aquel momento, pues la mujer de Perico es ciega de nacimiento.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, de Bilbao con pasajeros.

Lanchon S. José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinde, de Bilbao con carbon vegetal á D. D. Perez y Compañía.

Quechemarin Aurelia, de 34 ts., cap. D. F. Santamarina, de Bayona con 63 bultos alquitran y otros á D. S. Oyarbide: 3 id. muebles y otros á D. J. M. Salas: 7 id. droguería á los Sres. Arrarte é hijos: 1 id. barniz á D. B. Aristoy: 3,000 duelas á D. J. Cortiguera.

Vapor Union, de 47 ts., cap. D. J. Gambe, de S. Sebastian con 11 bultos maquinaria á los señores Pereda Trueba y Compañía: 5 id. relojes á D. J. A. Neugar: 4 id. porcelana á D. I. L. Soriano: 1 id. tejidos á D. A. Casado: 1 id. madera á los Sres. Lecuona y Sarabia: 1 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 1 id. paraguas á D. M. Ruiz: 5 id. papel y otros á D. J. M. Zorrilla: 1 id. sellos á D. F. Manzanares: 2 id. queso á D. V. Fernandez: 3 idem marcos á D. F. Pedraja: 3 id. erin y otros á don R. F. Escandón: se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

Lanchon S. Nicolás, de 7 ts., cap. D. J. Anzorandia, de Lequeitio con carbon vegetal á D. L. Llaguno.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Quechemarin Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, para San Vicente con harina, madera y otros efectos.

Patache Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, para Rivadesella con harina, azúcar y otros efectos.

**CAMBIOS DE ROY.**

Paris á 15 div. 3-16 contado, y 3-16 pago el 30 de octubre.

Búrgos á 4 div. 1 1/2 daño.

Tarragona á 8 div. par.

**Al comercio.**

El escritorio de D. Pablo Pascual se ha trasladado á la calle de la Blanca, núm. 40, donde estaba el de los Sres. Huerta y Cabrero. 8-2.

**Al comercio.**

El escritorio de los Sres. Huerta, Cabrero Hermanos y Compañía se halla establecido en el muelle, núm. 15, bajo. 3-2.

**Banco de Santander.**

Habiéndose acordado en Junta general ordinaria de accionistas celebrada el dia 15 del corriente el reparto de un dividendo activo de seis por ciento, por resultados obtenidos en el primer ejercicio semestral del corriente año, queda desde hoy abierto su pago durante las horas ordinarias de despacho.

Para verificar el cobro deberán presentar los señores accionistas el correspondiente extracto de inscripcion en esta oficina de contabilidad, para la debida toma de razon, en virtud de lo cual se expedirán las órdenes de pago á cargo del Cajero del Establecimiento.

La presentacion del extracto autoriza al portador para recoger la orden de pago.

Santander, julio 17 de 1865.—El Secretario, Francisco A. de Alvear. 3-1

**Ateneo científico, literario y artístico.**

La Junta de gobierno de esta sociedad ha acordado celebrar junta general el dia 28 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche para discutir y aprobar el reglamento interior de la misma sociedad. Los socios pueden pasar al local del Ateneo para informarse, si gustan, de dicho reglamento que estará espuesto desde ese dia hasta el 27 del corriente sobre la mesa del gabinete de lectura.—Santander, julio 17 de 1865.

**TEATRO.**

Funcion 18 de abono

para mañana martes.

1.º La comedia de gracioso en 3 actos, titulada:

**LA TORRE DE BABEL.**

2.º El gran baile, composicion del director Sr. Ruiz y en el que tomará parte la Srta. Gandolfo, titulado:

**UN INGLÉS EN UNA ESCUELA DE BAILE EN SEVILLA.**

A las ocho y media. A 4 y 3 reales.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.			PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						DISTANCIAS.			PRECIOS.			PRIMERA SECCION.					
De San-	Entre		Clases.			Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		De	Entre		Clases.			Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
tander.	las esta-		1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	Entre		1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 23	3	»	1 75	8 07	8 11	2 25	2 27	7 12	7 14	9 615	9 615	5 50	3 75	2	»	4 02	4 02	11	»	10 40	11 02
10 412	2 516	6	4	»	2 25	8 15	8 17	2 31	2 31	7 18	7 20	10 508	8 893	10 23	7	»	4	4 17	4 19	11 20	11 22	11 22	11 22
19 956	9 544	10 75	7	50	4	8 34	8 44	2 45	2 53	7 37	7 47	23 210	4 702	12 75	8 75	4 73	4 27	4 35	11 32	11 40	11 40	11 40	11 40
27 564	7 698	15	10	25	5 75	9	9 06	3 06	3 10	8 03	8 09	30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	4 48	4 48	11 56	11 58	11 58	11 58	11 58
34 247	6 693	18 50	12	75	7	9 16	9 26	3 20	3 28	8 19	8 27	39 610	8 816	21 25	14 75	8	5 06	5 10	12 19	12 21	12 21	12 21	12 21
39 167	4 920	21 25	14	75	8	9 31	9 39	3 36	3 36	8 35	8 38	50 019	10 409	27	18 75	10 25	5 31	5 31	12 42	12 42	12 42	12 42	12 42
46 988	7 821	25	17	25	9 30	10 06	10 09	3 58	3 58	9 01	9 03												
49 699	2 711	26 50	18	25	10	10 26	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12												
52 438	2 739	28	19	25	10 50	10 26	10 19	4 04	4 04	9 10	9 12												
55 231	2 793	29 75	20	50	11 25																		

### Plaza de Toros de Santander.

En las tardes de los días 22, 23 y 25 de Julio de 1865, se verificarán (si el tiempo no lo impide)

#### TRES CORRIDAS DE TOROS.

La empresa, cuyos deseos son combinar este espectáculo de un modo que merezca la aceptación pública, no ha omitido medio ni gasto alguno para conseguir su propósito.

En el presente año cree haberlo alcanzado reuniendo una excelente cuadrilla de lidiadores, cual es la del simpático y notable espada Antonio Sanchez, (Tato) y toros de acreditada bravura en las diferentes plazas en que han sido lidiados.

En cada tarde de los días anunciados se lidiarán SEIS TOROS de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Seis de D. Mariano Hernan, de Colmenar viejo, azul turquí.

Seis de D. Manuel de la Graña, de San Agustín, anaranjada, carmesi y caña.

Seis de D. Rodrigo de la Costa, de Lisboa, lila y rosa.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

#### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

A la sombra.

Delantera de palco.	40 rs.
Centros de id.	30 »
Balconcillo de grada.	20 »
Centros de grada.	16 »
Talanquera.	24 »
Contratanquera.	20 »
Tendidos.	14 »
Un palco entero con 12 entradas.	400 »

Al Sol.

Delantera de palco.	30 »
Centros de palco.	25 »
Asiento de grada.	10 »
Tendidos.	10 »
Un palco entero con 12 entradas.	320 »

Sobrepuerta de Presidencia.

1.ª Fila.	24 »
2.ª »	22 »
3.ª »	18 »
4.ª »	16 »

Sobrepuerta de arrastradero.

1.ª Fila.	22 »
2.ª »	20 »
3.ª »	16 »
4.ª »	14 »

Las corridas empezarán a las cuatro y media.

NOTA. El abono de las localidades se abre al público desde el 15 al 20 de Julio, de 9 a 12 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde, en la Fonda del Comercio.

La venta de billetes al público, el 21 todo el día y los de las corridas hasta la una, y desde esta hora en adelante, en los despachos dispuestos en la plaza de Toros.

El despacho de las localidades de SOMBRA está a cargo de D. Cipriano de Osés, calle del Puente, tienda de D. Domingo Corcho, y el del SOL, al de D. Agustín Font, en el local del Teatro.

Se necesitan dos médicos-cirujanos para los vapores-correos trasatlánticos.

Informarán los señores Perez y Garcia, en su escritorio, Muelle número 18. 49

### Medicamentos nuevos

#### LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1.ª Píldoras nutritivas de HOGG de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles e imposibles.

• El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva por sí y que mata por inacción a todo el que no le dijere.

• La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1.º Sobre la dispepsia y conuscion;

2.º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2.ª Píldoras de HOGG de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendandose en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sífilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.

• La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasada excitante de estos dos excelentes terapeuticos sobre las personas nerviosas.

(Extracto de una memoria dirigida a la Academia Imperial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, n.º 2, en París. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su acyete de ligado de bacalao.

Precio en España, 20 rs. frasco y 12 rs. medio frasco.

Madrid, Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; Ulzurrun, Barriouuevo, 11; Búrgos, Lleria; Vitoria, Arellano; Santander, D. Bernardo Córpas. S. 2m1

### BAÑOS DE LAS CALDAS.

Deseoso el dueño de dichos baños de que las personas que a ellos concurren encuentren toda clase de comodidades con la equidad posible, ha introducido varias reformas que conviene lleguen a noticia del público para acallar exigencias mas ó menos fundadas, y en este concepto participa:

1.º Que queda suprimida la segunda mesa y por consiguiente no habrá otra que la general de primera con su esmerado servicio.

2.º Que los precios de esta, juntamente con el de las habitaciones, serán 22, 24 y 26 rs. diarios.

Con tales reformas bien puede asegurarse que en citado establecimiento, el primero de la provincia y acaso de España, encuentren los bañistas, a la par que comodidad, una economía que escende al mas ínfimo de la provincia. 8-7

### Empresa del ferro-carril de Isabel II.

La persona que en la tarde del día 14 del corriente haya perdido en la Estacion de esta ciudad una bolsita conteniendo varias monedas, puede presentarse en la oficina del Jefe de la misma, quien hará entrega de ella, siempre que concuerden las señas y detalles que se espongan con los de la referida bolsita; y los de las monedas que encierra.

### Aviso a los consumidores de jabon.

#### NTA. SRA. DE GUADALUPE,

Fábrica de jabones.

Desde el 13 del presente mes de julio se espended en dicha fábrica sus productos solo al por mayor, comprendiéndose este desde 2 arrobas en adelante, a los precios siguientes, que tienen efecto desde 1.º de julio:

Jabon blanco sin pinta, el pintado y el jaspeado, confeccionados por el sistema misto, antiguo y moderno.

Dichos amarillo y oscuro.

Dichos confeccionados por el nuevo sistema.

#### PRECIOS.

Sin envase. Con envase.

43 rs. ar. 44 1/4 id.

42 id. id. 43 1/4 id.

39 id. id. 40 1/4 id.

15a6

D. Ambrosio Casado ha trasladado su escritorio a las casas del señor Toca, calle de la Blanca, número 28. 9

Pedro Diaz Solórzano, que tenía su establecimiento de relojería en la Rivera, núm. 17, se ha trasladado al núm. 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado. 90-44

### Dibujo lineal y topográfico.

El que desee obtener copias de planos, croquis y todo lo concerniente a esta clase de dibujo, puede dirigirse a la redaccion de este periódico en donde darán razon.

Nota. Los precios serán convencionales y sumamente arreglados. 6-6

### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien a cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el

cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

En la peluquería de LOS DOS AMIGOS, calle de Atarazanas, se necesita un aprendiz. 8-7

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

### Bujías de La Rosario.

Se venden al pormenor en la Cuesta de Gibaja, tienda de Gordey, a los precios siguientes:

Paquete de 13 onzas, a 4 reales.

Paquete de 16 onzas, a 5 reales.

Cirios de 17 onzas, a 6 1/2 reales. 2s1 0

### Para Barcelona,

con escalas en Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante y Valencia.

Saldrá de este puerto del 29 al 31 del presente mes de julio el vapor español

LOPE DE VEGA,

al mando de su capitán D. Felipe Ramos. Admite carga a flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25. 5

### Para Sevilla,

con escalas en Coruña, Vigo y Cádiz. Saldrá de este puerto del 24 al 26 del presente mes de julio el vapor español

MURILLO,

al mando de su capitán D. Pascual Marc. Admite carga a flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, núm. 25. 5